



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- 2009/2012 -

TAMPAMOLON, CORONA S.L.P



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Con voluntad, cariño y con respeto, nos sujetamos a los cambios sociales y democráticos que hoy exige nuestro pueblo; la sociedad y el gobierno debemos participar con entusiasmo para lograr nuestros propósitos.

Ese cambio lo fuimos proponiendo en todos los ejidos y comunidades que visitamos durante nuestra Campaña Electoral, porque queremos ser un gobierno al que el pueblo le tenga confianza y se pueda acercar sin temores, en solicitud de algo que necesite y que encuentre en nosotros el apoyo, la comprensión y la solución a los problemas más urgentes trabajando unidos Sociedad y Gobierno podemos enfrentar los retos que actualmente la modernización y la globalización nos obligan.

NUESTRA META

Es primero buscar y darle solución a las condiciones de vida que vive nuestro pueblo y el bienestar de todos los tampamolónenses, tendremos especial cuidado de impulsar la creación de empleos, para darle oportunidad a los que menos tienen, pidiéndole a los que más tienen que coadyuven, para que de esa forma podamos impulsar el desarrollo económico sustentable.

NUESTRO COMPROMISO

Que se dio a conocer en campaña, es el servir a la sociedad con honestidad, cariño, decisión, transparencia e igualdad de derechos para todos, sin importar posición social, cultural, credo o partido político, para que nuestro municipio sea competitivo, rendiremos cuentas claras, con estrategias y metas bien definidas, realizaremos evaluaciones periódicas, que muestren la calidad de nuestro trabajo y la aceptación de nuestros servicios, que garanticen la formación de un buen Gobierno para Tampamolón.

Nuestros anhelos son los de hacer realidad la construcción de infraestructura y en esa forma impulsar el crecimiento sostenido y sustentable, que se haga buen uso del suelo y evitar el crecimiento desordenado, proyectando todas las obras que den mejor imagen a nuestro pueblo, haciendo realidad la prestación de servicios públicos, con eficiencia y calidad, para hacer de Tampamolón un municipio modelo; pondremos especial cuidado para que la Cultura, la Educación y la Salud, se conviertan en factores determinantes en el desarrollo de nuestro Municipio.



Lo anterior solo se logra con el esfuerzo conjunto de Pueblo y Gobierno formando una sociedad comprometida y responsable, comunicando siempre la verdad oportuna y honesta, estando seguros de que los Tampamoloneses somos capaces de construir nuestro propio destino.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. CLEMENTE SÁNCHEZ MERAZ



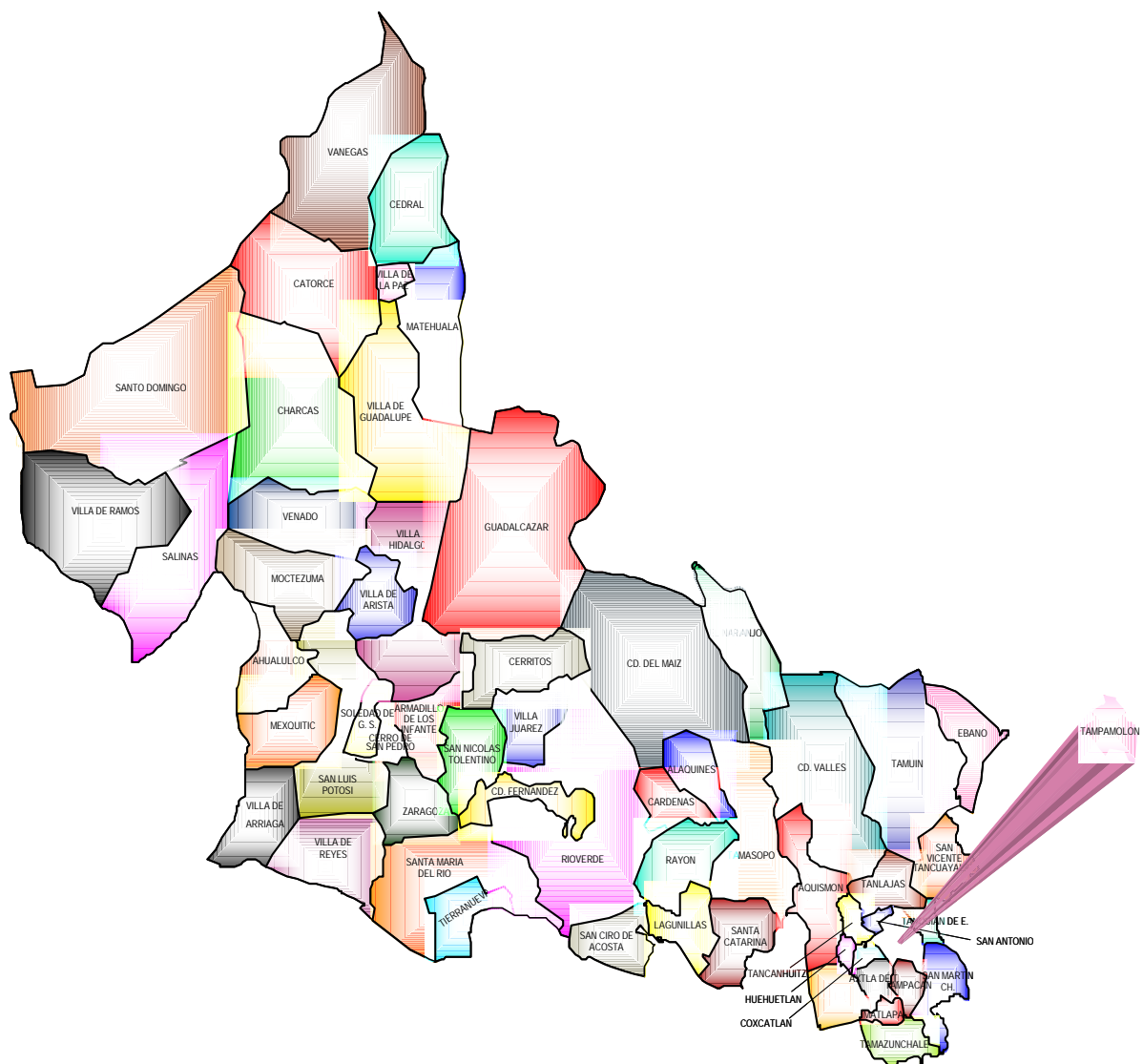
VISION

UN MUNICIPIO CON UN DESARROLLO EQUILIBRADO, ORDENADO Y CONFIABLE GENERADOR DE PROGRESO Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE, QUE GARANTICE UNA PARTICIPACION CIUDADANA EN UN PLENO ESTADO DE DERECHO PROMOVIDO POR UN GOBIERNO CONGRUENTE, PROFESIONAL Y COMPROMETIDO CON LA COMUNIDAD.

MISION

SERVIR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, ADMINISTRANDO DE MANERA EFICIENTE Y NORMATICA LOS RECURSOS, PROPICIANDO LA PARTICIPACION LIBRE Y DEMOCRATICA DE LOS CIUDADANOS Y GENERANDO LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA.

- LOCALIZACION -





ESCUDO DE ARMAS

- T A M P A M O L O N -

“SIGNIFICADO, LUGAR DE JABALIES”

El escudo de Tampamolón se inspiró con elementos que hablan de su historia, tradiciones y costumbres. Fue en el año de 1945 que se convocó un concurso para seleccionar el mejor escudo, sin embargo el que obtuvo el primer lugar fue desechado.

El escudo que actualmente se usa fue aprobado por el H. Congreso del Estado en el año de 1989 y está compuesto por los siguientes elementos: En su forma descendente encontramos una Corona con significado del reinado indígena, 3 bastones de mando, una planta de maíz, en la parte inferior, pedazos del bejuco que hacía el Palmar y en medio de los mismos un jabalí.



El escudo está formado en Primer Lugar por una Corona, es una reliquia de la Reina Isabel de España que regalo al pueblo de Tampamolón en tiempo de la conquista, tiene varas de espinas que es el significado del Nombre de Tampamoloj-vocablo Huasteco Tam lugar Pamoloj-Bejuco de espinas, Olon significa puerco, o jabalí entre ellos ya que para el lugar donde estos habitaban y que actualmente lo han tomado como significado del nombre, Tampamolón "LUGAR DE JABALIS" una planta de maíz, por ultimo dos bastones de mando, que significan la forma de Gobierno de las etnias Huasteco y Náhuatl, los cuales tradicionalmente dan sus cambios al final de cada año donde los jueces salientes entregan los bastones a los nuevos.

Tampamolón es muy anterior a la conquista española, los primeros pobladores fueron Huastecos, en el año 1506 fueron conquistados por los Náhuatl. En la comunidad de Yohuala existen montículos de piedras donde se cree que vivió un jefe azteca y ahí dicto su testamento Hernán Cortes, después de que fue herido mortalmente en la batalla que libro en Coxcatlan contra las tribus indígenas también se cuenta que Tampamolón fue fundado primeramente en el Rancho de la Laguna pero debido a las crecientes del Arroyo.

UBICACIÓN GEOGRAFICA



El municipio Tampamolón Corona, pertenece al distrito judicial de Tancanhuitz S.L.P. por decreto N° 46 de la fecha 19 del mes de julio del año de 1826, emitido por H. congreso del estado de San Luis Potosí, se encuentra localizado en el centro de la huasteca potosina en la parte sureste del estado, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 98°49' de longitud oeste y 21°33' de latitud norte.

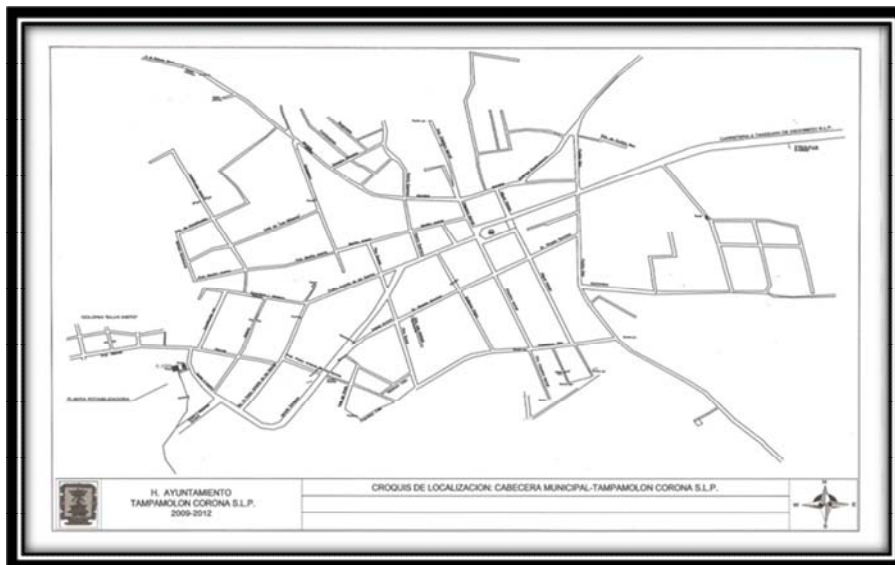
El municipio de Tampamolón Corona, se encuentra ubicado a 370 km. De la Ciudad de San Luis Potosí, en la carretera Valles- Rio Verde; a 450 km. De la Ciudad de México, por la carretera México Laredo; a 75 km. De ciudad Valles y a 180 de Tampico Tamps. Se puede llegar al poblado por el eje carretero Xolol-Tamuin, que se desprende de la carretera México –Laredo en el kilometro 330. Perteneciente al Distrito Judicial de Tancanhuitz, S.L.P. Tiene una altitud de 120 mts. Sobre el nivel del mar en la cabecera municipal y 230 mts. De promedio en el resto del municipio. Colinda al norte con San Antonio; al sur con San Martin Chalchicuautla, Tampacan y Axtla de Terrazas; al oriente con Tanquián de Escobedo y al poniente con Coxcatlan y Tancanhuitz.



Tiene una extensión territorial de 257.5 km², que equivalen a 25,750 hectáreas en las cuales existen 8 ejidos, 42 comunidades, 148 ranchos ganaderos y la cabecera municipal, con una población actual de 16,400 habitantes de los cuales, el 80% esta compuesta por las etnias HUASTECO y NAHUATL.

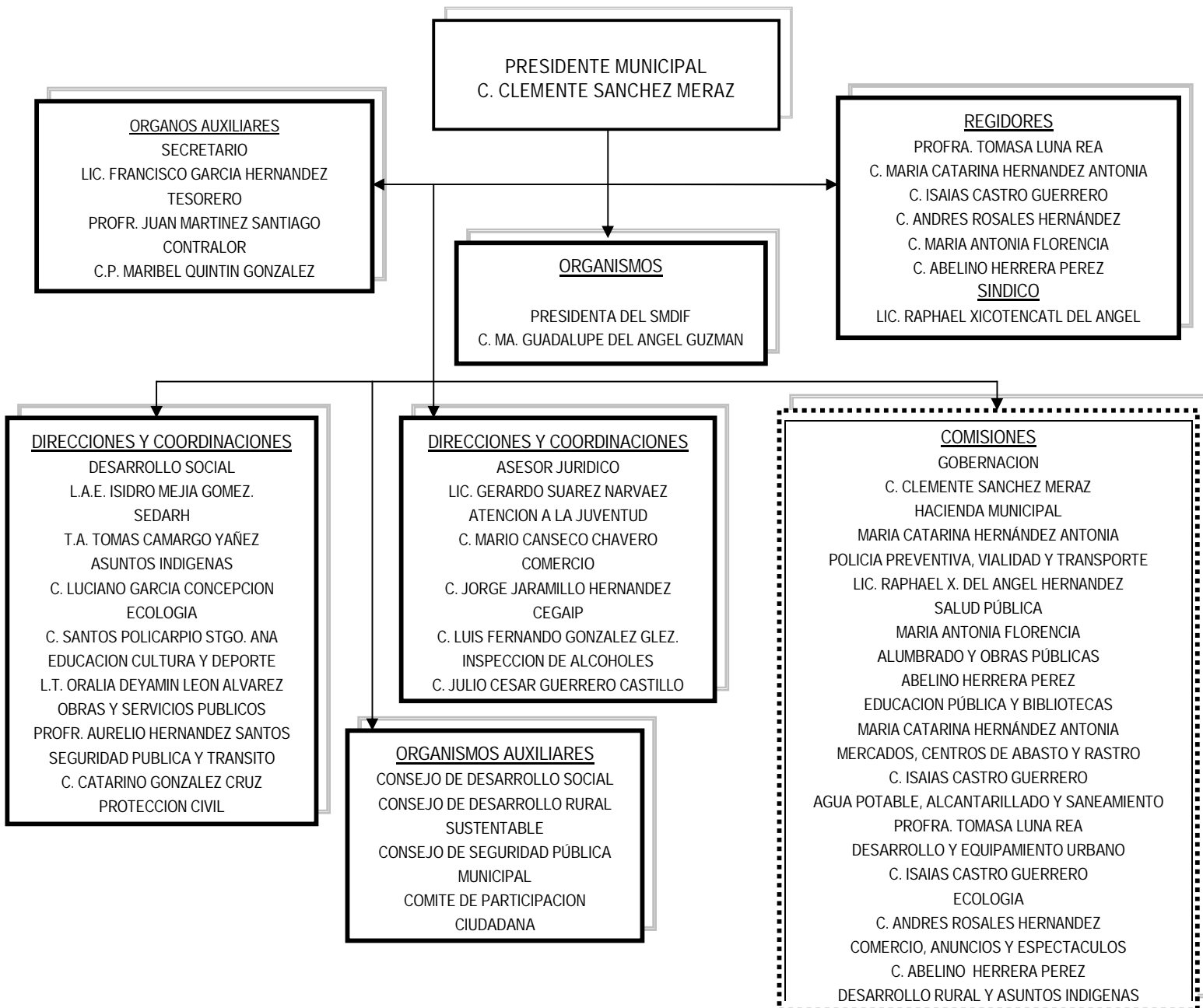
El municipio tiene una altitud de 207 mts. Sobre el nivel del mar y una población de 13,873 Habitantes, de los cuales alrededor de 2,956 habitan en la cabecera, el resto del grupo se encuentra distribuido en el área rural en aproximadamente 91 localidades entre comunidades, ejidos y pequeñas rancherías, lugares donde se concentra el 80% de la población.

La superficie total del municipio es de 257.58 km² y representa un 0.43% del territorio estatal.





ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012





H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. CLEMENTE SANCHEZ MERAZ
COMISION: GOBERNACION



PROFRA. TOMASA LUNA REA
PRIMER REGIDOR
COMISION: AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO,
DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS
INDIGENAS



C. MARIA CATARINA HERNANDEZ
ANTONIA
SEGUNDO REGIDOR
COMISION: EDUCACION PUBLICA Y
BIBLIOTECA, HACIENDA



C. ISAIAS CASTRO GUERRERO
TERCER REGIDOR
COMISION: MERCADOS, CENTROS DE
ABASTO Y RASTRO, DESARROLLO Y
EQUIPAMIENTO



C. ANDRES ROSALES HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR
COMISION: SERVICIOS Y ECOLOGIA



C. MARIA ANTONIA FLORENCIA
QUINTO REGIDOR
COMISION: ATENCION A GRUPOS
VULNERABLES Y SALUD PUBLICA



C. ABELINO HERRERA PEREZ
SEXTO REGIDOR
COMISION: ALUMBRADO Y OBRAS
PUBLICAS, COMERCIO, ANUNCIOS Y
ESPECTACULOS



LIC. RAPHAEL X. DEL ANGEL
HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL
COMISION: POLICIA PREVENTIVA,
VIALIDAD Y TRANSPORTE, CULTURA,
RECREACION Y DEPORTE



LIC. FRANCISCO GARCIA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO



C. MA. GUADALUPE DEL ANGEL
GUZMAN
PRESIDENTA DEL SMDIF



L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO
SOCIAL



PROFR. JUAN MARTINEZ SANTIAGO
TESORERO MUNICIPAL



L.T. ORALIA DEYAMIN LEON ALVAREZ
COORDINADOR DE EDUCACION Y
CULTURA



LIC. GERARDO SUAREZ NARVAEZ
ASESOR JURIDICO DEL H.
AYUNTAMIENTO



C. JULIO CESAR GUERRERO CASTILLO
INSPECTOR DE ALCOHOLES



T.A. TOMAS CAMARGO YAÑEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



C. MARIO CANSECO CHAVERO
COORDINADOR DE ATENCION A LA
JUVENTUD



C. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACION
PÚBLICA



C. LUCIANO GARCIA CONCEPCION
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS



C. JORGE JARAMILLO HERNANDEZ
DIRECTOR DE COMERCIO



C. CATARINO GONZÁLEZ CRUZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



C. SANTOS POLICARPIO SANTIAGO ANA
COORDINADOR DE ECOLOGIA
MUNICIPAL



C. MAXIMINO GARCIA RUIZ
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL



RESEÑA HISTORICA

El pueblo de Tampamolón tuvo sus orígenes muchos años antes de la Conquista Hispana, llegaron a poblar la región un grupo de indios Zoque-Maya, a cuyos individuos se les llamó Huastecos, ellos eran nómadas, pero el sedentarismo se inició al conocer esta tierra, donde encontraron abrigo y comida, la cultura Huasteca fue agrícola por excelencia y sus principales cultivos fueron el maíz, la calabaza, frijol, chile, aguacate, zapote y algodón, además eran grandes cazadores y pescadores.

La influencia del pueblo Olmeca (padres de la cultura en Mesoamérica) en su vida, fue determinante, pues dicen los cronistas Fray Bernardino de Zagún, Joaquín Meade, que por lo años 1300 a 200 antes de la Era Cristiana, estos hombres les enseñaron la Organización Política, Económica, Social, Cultural, Religiosa, las Técnicas, las Ciencias, el Arte y la Astronomía, iniciándose en la construcción de Centros Ceremoniales, Plataformas y Basamentos de Pequeños Templos, Plazas y Campos Deportivos, comenzándose a integrar las aldeas alrededor de una principal.

En el Municipio se establecieron primero en un lugar llamado "TAMOHANCHAN", Tamohanchan es el nombre de su Dios que significa "LUGAR DE LA SERPIENTE", fundaron una gran Ciudad, es la principal Zona Arqueológica que existe en el estado. Aquí vivió el REY DE LOS INDIOS HUASTECOS, y fue el lugar donde toda la Huasteca (Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí) rendía tributo a su Dios y a su Rey el lugar donde se localiza esta Ciudad Huasteca es en el Rancho "LA BOLSA", en esa Zona existen cuevas o pirámides en una extensión de 100 hectáreas y que son de considerable altura.

Posteriormente se fundaron otros pueblos, correspondiendo a Tampamolón en el Rancho La Laguna, este Municipio, fue conquistado también por los Chichimecas, después por los Mexicas al frente de Moctezuma II Xocoyotzín, quien estuvo al frente de esta Conquista de 1480 hasta por el año 1506. Una vez iniciada la Conquista Española, a Tampamolón lo conquistaron a finales del año de 1522 cuando después de un combate en Coxcatlán donde resultó herido Hernán Cortés, fue traído a este lugar para su atención por el curandero del pueblo y una vez restablecido siguió su camino a Tampico.



Por muchas razones que convenían a las Autoridades Eclesiásticas este pueblo perteneció a los encomenderos que en una forma hereditaria fue pasando a los familiares de ellos, con lo que se adelantaron a las misiones, evitando así que estas entraran en la región.

Se considera que éste pueblo fue la sede de la Santa Inquisición, pues desde el año de 1684 el Arzobispo Primado de México Francisco de Aguilar y Seijas, visitó a las cofradías existentes en ésta iglesia y desde entonces los sacerdotes que ocuparon ésta Parroquia fueron Jueces Eclesiásticos, Comisarios del Santo Oficio de la Inquisición, Protonotarios y Jueces Examinadores de la Provincia de Pánuco, así lo demuestra la estancia de muchos sacerdotes destacándose la presencia de los bachilleres Carlos de Tapia Centeno, Francisco de Jáuregui y Don Mateo Herrera, hasta la abolición de ésta Ley Eclesiástica.

La primera encomienda otorgada en éste Municipio fue a don Diego de Salazar en Tanlu, en Mandamiento Acordado por el Virrey Don Martín Enríquez el día 8 de Diciembre de 1579, posteriormente la encomienda de Tantuite a favor del Bachiller Don Juan Santos de Mendoza, cura que fue de ésta iglesia de 1739 a 1752; a Diego de Torres Maldonado le favorecieron con la encomienda de Tanchumaque, seguidamente se dio este privilegio a Bartolomé Prieto y a Don Antonio Almazán.

Como ya se menciona, en los años de 1714 a 1721 el Bachiller Don Carlos de Tapia Centeno, cura que fue de ésta Parroquia, desempeñó el cargo de Juez Eclesiástico, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, Protonotario y Juez Examinador de la Provincia de Pánuco, un hombre muy culto que evangelizó a la región, aquí escribió varios libros como el Diccionario de la Lengua Huasteca y Diccionario de la Lengua Náhuatl entre otros, su preocupación por los indígenas lo llevó a realizar una labor benéfica en su favor, por el año de 1725 fundó lo que es hoy el pueblo de San Antonio poniéndole como su protector a San Antonio de Padua.

En la guerra de Independencia, iniciada por el Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, Tampamolón participa en la defensa de los ideales de libertad y manifiesta el Cronista DON JOAQUIN MEADE, que se libró un combate en el que pudieron derrotar al enemigo y decomisarle armas, haciendo algunos prisioneros. Dice en otro apartado que el general Francisco Peña viniendo de Tamazunchale, tomó posesión del pueblo sin encontrar ninguna resistencia.

Ya en el año de 1819 se hizo una estadística de Santiago de Tampamolón, como oficialmente se conocía, habiendo resultado la siguiente población 710 habitantes, 374 varones y 326 mujeres, y 1743 cabezas de ganado entre bovinos, caballos y asnos.



Por medio del decreto No. 61 de fecha 08 de Octubre de 1827 en su artículo 28, ordena la forma como se integrará el Ayuntamiento de Tampamolón, el que se formaría por un alcalde, dos regidores y un procurador síndico.

Este Municipio que en un principio su extensión territorial enmarcaba el total del Municipio de Tanquián, parte del de San Martín y de Tampacán se modificó en la forma siguiente:

Decreto No. 53 del 26 de Noviembre de 1870, se erigió en Municipio Libre a Tanquián de Escobedo con una superficie territorial de 10,000 hectáreas.

Por Decreto No. 53 de fecha 20 de Mayo de 1880, las Haciendas de Miraflores, El Hulero y Lagunillas pasaron al Municipio de Tampacán, separando de Tampamolón 5,000 hectáreas.

Por Decreto No. 73 del 10 de Abril de 1885, la fracción de Tepemiche con más de 2,000 hectáreas paso a formar parte del Municipio de San Martín Chalchicuatla.

Así el Municipio conserva su situación geográfica hasta la época de la revolución. En el año de 1910 sobresalió en el Municipio la figura del General y Licenciado Pedro Antonio Santos Rivera, el cual estando preso don Francisco I. Madero en la Cárcel de San Luis Potosí por proclamarse en contra de la dictadura Porfirista, Pedro Antonio siendo un pasante de derecho, tomó su defensa y logró su libertad caucional, pagando la fianza impuesta y por la noche lo ayudó junto con el Doctor Rafael Cepeda a huir de la ciudad, encaminándolo hacia los Estados Unidos y Pedro Antonio seguido por sus parientes y amigos como eran los estudiantes, Manuel C. Lárraga, Dr. Nicasio Sánchez, Samuel Santos, Alfredo M. Terrazas, Francisco y Fulgencio Santos, así como apoyados por su padre el Señor Pedro Antonio Santos Santos en ese tiempo Presidente Municipal de éste lugar, llegaron aquí para preparar el inicio de la Revolución como estaba planeado para el 20 de Noviembre; pero estos fueron descubiertos, denunciados por algún traidor y fue entonces que adelantaron los acontecimientos y fue el 19 de Noviembre que aquí se Inició la Revolución, motivo por el cual a Tampamolón se le llama *“LA CUNA DE LA REVOLUCION MEXICANA”*.



Vencida la Dictadura Porfirista, Francisco I. Madero tomó posesión como Presidente de la República y Pedro Antonio Santos fue Diputado Federal por el Primer Distrito, en esa época sucedió la DECENA TRAGICA en la que el usurpador Victoriano Huerta asesinó a Madero y Pino Suárez y nuevamente Pedro Antonio Santos tomó parte activa en el movimiento en contra de Huerta, combatió al lado del General Lucio Blanco en la toma de Reynosa y Matamoros, regreso a su tierra natal y fue sorprendido en una emboscada de la gente de Vargas Huerta el 29 de Julio de 1913, en San Pedro Municipio de San Antonio, logro escapar y al día siguiente 30 de Julio encontró a una persona que mandó a Tampamolón a llevarle lonche, pero éste lejos de cumplir con su promesa, lo traicionó informando a los Huertistas el lugar de su estancia, por lo que la fuerza militar se preparó y de inmediato se fueron al lugar señalado por Vicente Castro alias El Garapacho, donde tuvieron un encuentro con Pedro Antonio, Marcelino Zamarrón su Secretario y otro compañero de lucha, quienes opusieron resistencia, pero al final se entregaron pues era un ejercito contra ellos tres, una vez prisioneros los trasladaron a la cárcel del pueblo y al día siguiente le propusieron al General Santos que se uniera a ellos y que le echará vivas al General Victoriano Huerta y le perdonarían la vida, Pedro Antonio contestó, si con mi sangre contribuyo a la libertad del pueblo, prefirió morir, antes que traicionar los principios de la Revolución Mexicana, fué así como por su negativa el General Raymundo Vargas,

Huerta ordenó fusilar a Pedro Antonio el día 31 de Julio de 1913, aquí mismo lugar donde nació el día 16 de Agosto de 1887.

En represalia por éste acontecimiento del que el pueblo no era culpable, mandaron al General Martín Ángel un indígena desalmado, que sin ningún miramiento quemó todo el pueblo sin dejar ninguna casa, matando además a los pocos hombres que existían, violando a las mujeres y saqueando todo lo que pudieron dejando al pueblo reducido a cenizas. Esto mismo le sucedió a los Ranchos El Palmar, Chiquinteco y Arroyo Grande.

Terminada la Revolución el pueblo se organizó nuevamente y fue en el año de 1917 cuando llegaron las primeras familias y formaron entonces su primer Ayuntamiento que presidió el C. Crisóforo Martell Camargo de 1918 a 1920, siguió Salomé Lárraga de 1921 a 1923, Telésforo López 1924 a 1925, Don Pedro López de 1926-1927, Salomé Lárraga nuevamente 1928, para 1929 Moisés Vidales tiempo en el que el Municipio participó en la ASONADA DE LOS CRISTEROS EN JALISCO Y GUANAJUATO. En 1930 fue Presidente Crisóforo Lárraga, en 1931 el Señor Eleuterio Chávez, en ese mismo año otra vez, Salomé Lárraga, en 1932, Rodrigo Zapata, en 1933, nuevamente Crisóforo Lárraga.



PRESIDENTES MUNICIPALES

En ese mismo año fue Presidente Municipal el Sr. Servando Martell Sánchez y seguidamente entregó a Don Salome Lárraga, para 1934 y 1935 fue Presidente Don Eleuterio Chávez, en los años de 1936-1937 correspondió a Leonidas González Villaverde, en 1938 Andrés B. Rivera, en 1939 Leandro Sánchez, en 1940 Sixto J. Estrada, para 1941 Moisés Vidales – 1942 Prof. Pacheco, 1943 Andrés B. Rivera y en ese mismo año Eleuterio Chávez. En el año de 1943 se eligió al Primer Presidente Municipal por un trienio y fue Don Maximino Acosta Ramírez de 1944-1946. En esa época fue declarado el pueblo de TAMPAMOLON CAPITAL DEL ESTADO DEL 15 al 20 de Noviembre de 1946 con motivo de la Exhumación de los Restos del General y Lic. Pedro Antonio Santos. Invitados de honor, Secretario de la Defensa Nacional General Juan Barragán y Marthe R. Gómez para 1947-1949, Don Daniel Medina Camarero, en ésta Administración por Decreto No. 3 de fecha 07 de Noviembre de 1948 se separa San Antonio de Tampamolón, De 1950 a 1952 Don J. José Ortiz Mazo, 1953-1955 Fulgencio López Barrios, 1956-1958 Celedonio Terrazas (Daniel Medina Álvarez y Leonidas González Villaverde), 1959-1961 José María Medina, 1962-1964 Valente Salazar Thedaldi, 1965-1967 Arturo Medina León, 1968-1970 Antonio Acosta Munguía, 1971-1973 Mónico González Mazo, 1974-1976 Gregorio Estrada López, 1977-1979 Arturo Medina Pineda, 1980-1982 Mario López Campos, 1983-1985 Faustino Lucero García, 1986-1988 Manuel Enríquez León, 1989-1991 Mónico González Mazo, de 1992-1994 el Prof. Narciso González Medina, 1995-1997 Prof. Gabino Hernández Reyna y Severino Romero Martell, 1997-2000. Profr. José Santiago Amador, 2000-2003 J. Jesús Alvarado Pérez, los meses de 26 de Septiembre a 31 de Diciembre del 2003 Consejo Municipal C.P. Josefa Burgaña González, 2004-2006 Mónico González Mazo 2007-2009 el Prof. Narciso González Medina, 2009-2012 C. Clemente Sánchez Meraz actual presidente municipal.

CRISOFORO MARTELL CAMARGO, 1930-1948; Ciudadano preocupado por su pueblo en 1888 urbanizó el pueblo, sembró los copozos en la plaza, en 1918 fue nombrado Presidente Municipal y volvió a organizar el pueblo falleció en Cd. Valles en 1948.

PERSONAJES ILUSTRES

JOSE ANTONIO SANTOS: Capitán que lucho en la Guerra de independencia. Participo contra la invasión francesa. Nació y vivió en Tampamolón.

PEDRO ANTONIO SANTOS SANTOS: Fue presidente municipal en 1889 e iniciador en conjunto con sus hijos en la Revolución Mexicana.

CRISOFORO MARTELL: fue presidente municipal en 1888 y en 1918, hombre destaco en el progreso y reconstrucción del municipio.



PEDRO ANTONIO SANTOS RIVERA: General y licenciado, curso carrera de Leyes en el Instituto Científico Literario, jefe del Movimiento Revolucionario de 1910. Defensor de Don Francisco I. Madero. Diputado Interino del Estado y Diputado Federal. Nació en Santa Ana Ex Hacienda de Tantuite de Tampamolón, el día 16 de 1887 y murito fusilado el 31 de Julio de 1913 a la edad de 26 años.



SAMUEL M. SANTOS: 1898-1959, General iniciador de la Revolución Mexicana, participó en la Defensa de Ébano fue Diputado al Congreso de la Unión y Constituyente de Querétaro en 1917, participando en la Reforma a la Constitución, falleció en México, D.F.

JUAN ENRIQUE AZUARA: 1896-1958 Abogado, fue Juez de Primera Instancia, Juez de Distrito, fue magistrado del Tribunal de la Nación y Senador de la República, falleció en México, fue dueño del Rancho Buenos Aires de Tonicato.

SALOME LARRAGA: Destacado Político Municipal. Presidente municipal antes de la Revolución Mexicana.

GONZALO N. SANTOS RIVERA: 1896-1979, participó en la Revolución al lado de su hermano Gral. Samuel M. Santos. General de División en la Revolución Mexicana. Fundador del PNR (Partido Nacional Revolucionario), diputado local, diputado federal, senador, gobernador del estado, secretario de pesca, embajador de México en varios países Europeos.

LIC. JOSE SANTOS ALONSO: 1892-1958, curso la carrera de Leyes en el Instituto Científico Literario, Diputado, Gobernador Interino del Estado, falleció en México.

RAFAEL SANTOS ALONSO: Licenciado en Derecho, Titulado en el Instituto Científico y Literario, Juez Segundo del Ramo Penal, Diputado Local, Gobernador y Comandante Militar del Estado, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, falleció en México.

FRANCISCO SANTOS ALONSO: 1896-1931, Coronel, ingresó a la Revolución, participó con Samuel M. Santos en la Defensa del Ébano.

MONUMENTO HISTORICO



KIOSCO

En el centro de la plaza un majestuoso KIOSCO, traído de Bélgica en 1902 por el presidente de la República Don Porfirio Díaz y se lo dono al entonces Gobernador del Estado, General Carlos Diez Gutiérrez quien lo instalo en la plaza de armas de San Luis Potosí y en 1945 siendo Gobernador del estado Don Gonzalo N. Santos lo Mando a Tampamolón fungiendo como presidente municipal Don Maximino Acosta Ramírez. Lo trajeron a Tampa - molón el 19 de Noviembre de 1947.

GASTRONOMIA

Platillos típicos como: Enchiladas Huastecas, Zacahuil, Chilpan o Tlapanile, Caldo Loco, Adobo, Tamales, Bocolos, Ajampich.



TIANGUIS

En Tampamolón se establecen los días viernes y domingos ya que el comercio de toda la región es rodante; donde las personas de los ejidos y comunidades acuden a comprar y vender sus artículos de primera necesidad como son: frutas

de temporada, verduras frescas, pollos silvestres, conejos, pan casero, pescado carpa, tilapias, mojarra criolla, lisa, bagre, acamaya, cosol. y utensilios de lodo en especial de barro como son: ollas, cazuelas, comales, jarros, copaleros, candeleros, maseteros, figuras de barro para decoración. Los días viernes se matan reses y cerdos para la venta de carne.



COSTUMBRES Y TRADICIONES



Semana Santa: las festividades inician con la cuaresma partiendo con el Miércoles de Ceniza conocida como Semana Santa, se realiza con el Vía Crucis y la procesión del Silencio, antes de esta festividad se celebra el Domingo de Ramos, que se lleva a efecto una gran peregrinación por las principales calles del pueblo culminando con la entrega de cera al templo católico para la bendición de palma.

Fiestas Patronales: Durante la conquista hispana, Hernán Cortes dejó en Tampamolón al Fraile Francisco de Zavala como encargado de la iglesia y este solicitó que le dieran un patrón para el pueblo. Fue así como se designó al Apóstol Santiago y desde entonces se celebra la fiesta patronal del 16 al 26 del mes de Julio. La parroquia realiza una serie de Rosarios, entradas de Cera y Peregrinaciones y a la autoridad Municipal le corresponde organizar: Torneos de Gallos, Torneos Deportivos, Bailes Populares, Teatro del pueblo, Arte, Diseño y Cultura, Danzas Autóctonas, Juegos Mecánicos, Pirotécnicos, artesanías y Comercio, siendo esta fiesta de una de las más concurridas de la región.

Fiesta de Todos Santos: se tiene la costumbre de recordar el día 28 de octubre a los que tuvieron muerte violenta, el 29 a las mujeres que mueren de parto, el 30 a los niños que fallecieron sin bautizar, el 31 de este mismo mes a los angelitos; el 1° de Noviembre a todos los santos y el día 2 a los fieles difuntos.





Danzas: El Folklor Huasteco destaca la "Danza de las Varitas" danza basada según las costumbres religiosas en un acto de ofrendas. Los instrumentos son una flauta de carrizo y un tambor forrado en piel de res.



RELIGION

El pueblo esta ubicado en una parte alta y de lejos se puede observar el templo Católico, con su esbelta torre, el cual data de 1660, fue sede de la Santa Inquisición y Visitada por el Arzobispo Primado de México, Don Francisco Aguilar y Seijas. Grande optaron por establecerlo en lo que hoy es la comodidad de Lenin en estos lugares hay ruinas que hacen creer de que así fue. En el Año de 1847 a iniciativa del jefe político Don Crisóforo Martell quien dono el Terreno e invito a todos a construir sus casas en el lugar donde actualmente existe el Templo Católico se termino de construir en 1888.



Existen varios tipos de religión, las mas destacadas en este municipio son la Católica y Evangélica. La católica es donde acude la mayoría de los habitantes a la Iglesia donde se Celebran misas, rosarios, entradas de acuerdo a las creencias.

ARTESANIAS

Se encuentran pequeñas industrias familiares, principalmente en el ejido Carrizal y Naranjo Comunidad donde se fabrican bolsas de mano para mujer, morrales, petates, toconales, chiquigüites, billetes, ~~2009-2012~~ ~~2009-2012~~ bolsas para flores y ollas de barro, sillas tejidas. Últimamente los negocios familiares se han organizado para bordar cinturones piteados, calzado, bolsas en piel.





1er. EJE RECTOR: INFRAESTRUCTURA Y COMBATE A LA POBREZA

DIAGNOSTICO

- 65 km con asfalto.
- 137.5 km se encuentran con deterioro en cuanto a engravados.
- 49 km en brecha.
- 36.7 km con necesidad de construir rampa de concreto.



Construcción de rampas

PRIORIDADES:

- Engravar los accesos más difíciles a las Localidades de la Cabecera Municipal.
- Construcción de rampas.
- Asfaltar caminos.

OBJETIVO:

Implementar estrategias para el mantenimiento necesario de los caminos en malas condiciones y así poder tener un buen acceso a las Localidades de este Municipio



Apertura de Nuevos Caminos



ESTRATEGIAS

- Apertura 11.2 km de la Carretera.
- Engravar 130 km aproximadamente de caminos.
- Asfaltar caminos que enlazan entre sí a mayor número de localidades de esta Cabecera Municipal.



La longitud de la red carretera y de caminos rurales es de 170.8 Km como sigue:

Tipo	Estado superficial km		
	Pavimentadas	Revestidas	Terracería
Troncal federal	0.0	0.0	
Alimentadoras estatales	23.0	0.0	
Caminos rurales	0.0	147.8	0.0

Carretera		
Carretera		Conexión
70	Tampico-Barra de Navidad tramo Tamuín-Valles	Indirecta a través de alimentadora estatal
85	México-Laredo tramo Cd. Valles- Cd. Mante Tamaulipas	
170	Tamuín-Tampamolón	Directa

Distancia en Km. de Tampamolón a:

Tamuín	73
Rio verde	209
San Luis Potosí	337
Cd. Valles	76
Tampico.	183
Tamazunchale	95



DIAGNOSTICO

- 42.8 Km. son solo brecha.
- 95 Km. de terracería con algunas necesidades de engravado o cuneteado.
- Falta de cobertura en la red caminera.
- Dificultad para el acceso a los servicios de salud, educación y el comercio.

PRIORIDADES

- Engravado de caminos que son aproximadamente 43 Km. de brecha.
- Rehabilitación de caminos 95 Km. Aproximadamente con algunas necesidades de cuneteado y/o revestimiento.
- Cobertura de la red caminera.
- Acceso a los servicios de salud, educación y comercio.

OBJETIVO

Construir, ampliar y conservar la red caminera del municipio para articular el acceso de la población rural a los servicios básicos urbanos.

ESTRATEGIAS

Implementación de un programa de mantenimiento y/o revestimiento de los principales caminos del municipio.

Iniciar el asfaltado de los principales ejes troncales de la red caminera del municipio.

Apertura de caminos en aquellos lugares que aun tienen necesidades de mejoramiento del acceso a los servicios urbanos, de salud, educación y comercio.

METAS

Contar con un medio de comunicación más eficiente que favorezca la atención de la ciudadanía en general.



SERVICIOS BÁSICOS (AGUA).

Déficit de servicios básicos, respecto de las viviendas y sus ocupantes.

	Viviendas	Ocupantes
	2,887	13,743
Servicios básicos	% Déficit	% Déficit
Sin Servicio Sanitario	6.5	5.6
Sin Agua Entubada	43.9	45.4

DIAGNOSTICO

- Deficiente y obsoleta red de agua de la cabecera municipal.
- Falta de cultura del pago del servicio de agua.
- Insuficiencia del líquido en época de estiaje.
- Falta de cobertura de agua entubada en aproximadamente el 40 % de las comunidades.
- Insuficiencia de fuentes de abastecimiento.

Contaminación del Agua	
Principales elementos contaminantes	<ul style="list-style-type: none"> •Descargas residuales al afluente de ríos y arroyos. •Desechos sólidos, metales, basura, grasas, aceites, detergentes y organismos coliformes.

PRIORIDADES

- Mantenimiento y modernización del sistema municipal de agua.
- Cobertura del servicio de agua 40% aproximadamente en el medio rural.
- Insuficiencia de fuentes de abastecimiento de agua.
- Insuficiencia de agua en época de estiaje, principalmente en el medio rural.
- Falta de cultura de pago del servicio de agua, así como del uso racional y rehúso del agua.



OBJETIVO

Reducir la contaminación ambiental producida por las aguas residuales de la reutilización y uso sustentable del agua.

Promover la cultura del pago del servicio y uso racional el agua.

Mejorar la distribución del servicio de agua entubada.

ESTRATEGIAS

- Convenir con las dependencias pertinentes a fin de aplicar recursos para incrementar la cobertura del servicio de agua en la cabecera municipal y las comunidades faltantes (Ampliación de la Red de tubería de agua del panteón a la calle Francisco Villa).
- Perforación de pozos profundos para su habilitación como fuentes de abastecimiento de agua.
- Instalación de depósitos de agua en lugares estratégicos y/o suministro de agua por acarreo.
- Impulsar y promover entre la sociedad una conciencia de ahorro, uso racional, rehúso del agua y pago del servicio.
- Implementar un programa de acciones de supervisión y monitoreo del funcionamiento de la instalación hidráulica (depósito, bombas, tubería y red de distribución)

METAS

Hacer convenios con las diferentes dependencias pertinentes para incrementar la calidad y el servicio del agua en las comunidades rurales del municipio.

Hacer conciencia del uso racional del agua y pago del servicio.

DRENAJE

Déficit de servicios básicos, respecto de las viviendas y sus ocupantes.

	Viviendas	Ocupantes
	2,887	13,743
Servicios básicos	% Déficit	% Déficit
Sin Servicio Sanitario	6.5	5.6
Sin Drenaje	43.9	45.4



DIAGNOSTICO

- ⌋ Falta de cobertura del servicio de drenaje.
- ⌋ Contaminación ambiental por el desagüe impropio de aguas negras.
- ⌋ Se vierten aguas residuales al colector de aguas pluviales.
- ⌋ Inexistencia de servicio de drenaje en el medio rural.

PRIORIDADES

- ⌋ Cobertura del servicio de drenaje.
- ⌋ Tratamiento de las aguas residuales.
- ⌋ Contaminación ambiental por aguas negras.
- ⌋ Falta de servicio de drenaje en el medio rural.
- ⌋ Falta de cultura para el buen uso del sistema de drenaje.

OBJETIVO

Incrementar la cobertura y la calidad del servicio de drenaje.

Promover programas para la construcción de letrinas ecológicas en el medio rural.

ESTRATEGIAS

- ⌋ Implementación de proyectos de ampliación del servicio de drenaje en la cabecera municipal (Panteón, Calle Francisco Villa, Calle Magisterio, camino a Rio Florido hasta desembocar a la tratadora de aguas residuales que se encuentra en proceso de construcción).
- ⌋ Gestionar la implementación de proyectos de introducción del servicio de drenaje en las comunidades de mayor concentración de habitantes (Tonatico, Chiquinteco, Las Víboras, Carrizal, Coaxinquila y Tzapujá).
- ⌋ Gestionar y promover la construcción de letrinas en las comunidades que aun no cuentan con este servicio.
- ⌋ Fomentar la cultura del buen uso del sistema de drenaje y asegurarse de que no existan desagües ni vertederos al colector de aguas pluviales de la cabecera municipal.

METAS

Gestionar, ampliar e implementar la red de drenaje en el área rural y cabecera municipal.

Promover la construcción de letrinas en las comunidades faltantes.



ENERGÍA ELÉCTRICA

Tampamolón cuenta con el siguiente equipo de distribución y transmisión de energía eléctrica:

Unidades y potencia del equipo de distribución y transmisión de energía eléctrica			
Subestaciones de distribución		Transformadores de distribución	
Unidades	Potencia Megavolts- amperes	Unidades	Potencia Megavolts- amperes
0	0	106	3.39

El total de usuarios de energía eléctrica y su consumo en Megawatts/hora (Megawatts = un millón de watts), es como sigue:

Servicio	Usuarios	MW /hora
Industrial	5	321
Residencial	2,382	4,677
Comercial	219	578
Agrícola	7	342
Alumbrado público	36	371
Bombeo de aguas potables y negras	20	806
Temporal	0	0
Total	2,669	7,095



Apertura de nuevas electrificaciones



DIAGNOSTICO

- Insuficiencia de la capacidad instalada.
- Necesidades de instalación y/o reposición de lámparas.
- Falta de personal capacitado y del equipo apropiado.
- Excesivo gasto de energía eléctrica por concepto de alumbrado público y de edificios y anexos públicos.
- Pago de energía eléctrica por concepto del gasto generado por el servicio de los C.C.A instalados en el Municipio.

PRIORIDADES

- Cobertura y/o ampliación de la capacidad instalada.
- Reducción del gasto de energía por concepto de alumbrado público.
- Reposición de lámparas en la cabecera y en el medio rural.
- Capacitación y equipamiento del personal de mantenimiento de la red eléctrica en el ámbito de su incumbencia.
- Reducir el gasto por concepto de pago generado por el servicio de los C.C.A.

OBJETIVO

Incrementar la ampliación y la cobertura de los servicios de energía eléctrica, fomentar la cultura del ahorro, el uso racional y el pago del servicio de energía eléctrica.

ESTRATEGIAS

- Implementación de proyectos de ampliación del servicio de energía eléctrica.
- Implementación de un programa de ahorro del consumo de energía por concepto de alumbrado público.
- Implementación de un programa de reposición y/o instalación de lámparas.
- Dotar del equipo necesario al personal de mantenimiento y capacitarlo periódicamente, sobre su ámbito de operación.
- Fomentar entre la ciudadanía la cultura del ahorro, así como el pago del servicio de energía eléctrica por parte de los beneficiarios.

METAS

Hacer convenios para ampliar el servicio de energía eléctrica y dotar de equipo necesario al personal de mantenimiento.



SALUD

Cobertura de atención a la salud: **100%** de la población.

	Con Seguridad Social 8.8%		
	IMSS-RO	ISSSTE	Total
Población	394	902	1,296
Familias	86	196	282

	Población Abierta 91.1%			
	SSA	IMSS-O	Total	Seguro Popular
Población	9,951	3,414	13,365	10,483
Familias	2,163	742	2,905	2,279



Seguro Social IMSS



Centro de Salud

Infraestructura para la salud, 2006.	
Población Abierta y Seguro Popular:	
2	Centros de salud
3	Equipos de salud itinerantes
3	Unidades médicas rurales de IMSS - Oportunidades
26	Casas de salud
31	Técnicas en salud



Población con seguridad social

1	Unidad de Medicina Familiar del IMSS		
Médicos en Instituciones públicas del sector salud, 2005.			
	IMSS	IMSS - O	SSSLP
	2	3	9

Los hospitales más cercanos al municipio se encuentran en:

- Hospital Básico Comunitario en Aquismón de los SSSLP.
- En Ciudad Valles:
- Hospital General de los SSSLP.
- Hospital General de Zona del ISSSTE

EDUCACION

Considerando que la Educación es un factor determinante para el desarrollo de un pueblo, nosotros hemos puesto el mayor interés para que ésta actividad tenga el primer lugar y a través de los hechos, hemos demostrado que nuestro Municipio es el que mejores frutos ha traído, porque los maestros que laboran en las escuelas existentes, poniendo todo su esfuerzo han logrado elevar el nivel educativo en todo el Municipio, hasta obtener primeros lugares en Concursos Estatales y Nacionales en aprovechamiento; hoy cuenta el Municipio con una Infraestructura de:

- 35 Jardines de Niños
- 33 Escuelas Primarias
- 18 Escuelas Telesecundarias
- 2 Escuelas Secundarias Técnicas
- 1 Preparatoria
- 1 COBACH
- 1 Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
- 1 Centro de Atención Múltiple



En ese mismo periodo se fundó en Tampamolón en la educación la Escuela primaria General y Lic. Pedro Antonio Santos hoy en día es reconocido como escuela de calidad a nivel nacional.



Esc. Prim.. Pedro A. Santos



Sec. Sec. Tec. #19



Escuela Rural

DIAGNOSTICO

Se cuenta en la Supervisión Federal con 16 Escuelas Primarias que suman un total de 1380 alumnos y 72 maestros. La cabecera municipal cuenta con 2 Escuelas Primarias principales que son Escuela Primaria Federal Gral. y Lic. Pedro Antonio Santos con un total de alumnos de 306, 15 maestros distribuidos en sus 14 aulas, también esta la Escuela Primaria Federal Lázaro Cárdenas del Rio con un total de 175 alumnos, 7 maestros distribuidos en sus 10 aulas.

En cuanto a Supervisión Bilingüe se suman 16 escuelas primarias con un total de 856 alumnos y 50 maestros.

Existe una escuela secundaria en la cabecera municipal la Escuela Secundaria Técnica #19 con un total de 481 alumnos, 18 maestros distribuidos en sus 14 aulas.

Esta también un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA 160) con un total de 460 alumnos, 27 maestros distribuidos en sus 15 aulas.



ESTRUCTURA EDUCACIONAL

El IEAA a través del programa Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) ha realizado las siguientes acciones:

Rezago educativo en la población mayor de 15 años 2005 (Personas)						
Población mayor de 15 años	analfabeta	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%
8,472	1,722	20.3	1,651	19.5	1,567	18.5

Apoyos CONAFE ciclo escolar 2005-2006	
Alumnos atendidos	Becas otorgadas
Preescolar: 9	
Primaria: 3	Sistema de estudios a docentes: 21

Apoyos PAREIB 2005	
Se construyeron: 3 aulas, 1 sanitario, 1 taller y 15 obras exteriores.	
Se entregó mobiliario escolar:	
128 mesabancos, 136 sillas y 8 sillas y 8 mesas para maestro, y 8 pizarrones en primaria y preescolar.	

Nivel	Deserción	Reprobación	Eficiencia terminal
Primaria	1.4	5.0	93.1
Secundaria	28	23	90.5

Apoyos CONAFE ciclo escolar 2005 - 2006	
Alumnos atendidos:	Becas otorgadas:
Preescolar: 9	
Primaria: 3	Sistema de estudios a docentes: 21

Matrícula escolar ciclo 2005 - 2006		Centros educativos de trabajo (Escuelas)	
		Rural	Urbana
Preescolar	926	35	2
Primaria	2,270	34	2
Primaria indígena	869	16	
Secundaria	1,061	9	1
Bachillerato	599	1	1
Total	5,725	95	6

Apoyos SEGE Ciclo escolar 2005 - 2006	
Se otorgaron becas en:	
Primaria: 16	
Secundaria: 17	

Beneficiarios del programa OPORTUNIDADES 2006			
Familias	Alumnos		
	Primaria	Secundaria	Medio Superior
2,397	1,302	973	539

Infraestructura cultural		
Bibliotecas	Títulos	Usuarios
3	4,864	14,171



VIVIENDA

Déficit de servicios básicos, respecto de las viviendas y sus ocupantes.

Población (Hab.)	13,750	Promedio de ocupantes por vivienda 4.76
Viviendas	2,887	
Hogares	2,916	Requerimiento de vivienda nueva Diferencia entre hogares y viviendas $2,916 - 2,887 = 29$
Viviendas con hacinamiento	1,542	Viviendas con 3 ó más personas por cuarto dormitorio
		Viviendas que requieren ampliación: 1,542

	Viviendas	Ocupantes
	2,887	13,743
Servicios básicos	% Déficit	% Déficit
Sin agua entubada	43.9	45.4
Sin servicio sanitario	6.5	5.6
Sin drenaje	60.3	61.3
Sin energía eléctrica	20.5	19.7
Con piso de tierra	66.3	67.9
Con algún nivel de hacinamiento	53.4	

Fuentes de abastecimiento de agua para usos domésticos

Fuentes de abastecimiento formales	Número
Pozo profundo	1
Manantial	1
Galería filtrante, ríos y presas	10
Total	12

Disponibilidad de bienes en las viviendas

Viviendas / %	Disponibilidad de bienes en la vivienda					
	Disponen				No disponen de ninguno	No especificado
	Televisión	Refrigerador	Lavadora	Computadora		
Viviendas	1,567	1,003	407	101	1,186	26
%	54.3	34.7	14.1	3.5	41.1	0.9

SEDESORE coordina con municipios la aplicación de Programas Sociales para localidades de alta y muy alta marginación.

- * Supera, más Oportunidades con Hechos
- * Paneles solares
- * Sanitarios ecológicos
- * Piso firme
- * Contenedores de agua
- * Estufas ecológicas
- * Proyectos productivos

DIAGNOSTICO

- Las necesidades en el mejoramiento de vivienda son extremas.
- Las gestiones a la fecha para dichos beneficios han sido mínimas.
- El 80% de las viviendas son de construcción rustica y techos de palmas.
- En la actualidad el 60% de las personas en las localidades cuentan con al menos dos cuartitos uno para vivir y el otro para cocina siendo tan precaria la situación de sus moradores que hasta animales domésticos habitan en la misma.



Condiciones Actuales de viviendas del Municipio

PRIORIDADES

- Gestionar Apoyos Federales y estatales para la construcción de la vivienda.
- Implementar el apoyo de vivienda digna en cuanto a la dotación de paquetes de laminas completos (instalados)
- Continuar con el Programa de acciones de Piso Firme para cubrir el mayor porcentaje posible de beneficiarios.



OBJETIVO

Ampliar la cobertura de los Programas y Beneficiar al mayor número posible de ciudadanos necesitados de tan indispensable programa.

ESTRATEGIAS

- Gestionar ante las Autoridades competentes los Programas de Vivienda así como de paquetes de láminas completos para las personas más Vulnerables que hay en estas localidades.
- Invertir en el rubro de mejoramiento de viviendas.

DEPORTES

DIAGNOSTICO

- Nulo fomento al deporte.
- Falta de Promoción del Deporte.
- Proliferación de actividades dañinas a la salud.
- Falta de pertinencia en la planeación relativa al deporte.
- Espacios deportivos en Mal Estado.
- Falta de organización en materia deportiva.
- Falta de representatividad deportiva municipal.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Nuestro municipio cuenta con espacios deportivos que con el paso de los años se han ido deteriorando de tal forma que es de vital importancia rescatarlos es por ello que nos vamos a dar a la tarea de hacerlo a continuación se detalla la forma en que se encuentra:

- | | |
|---|---|
| ▫ anchas de fut-bol en desnivel | c |
| ▫ porterías en mal estado | p |
| ▫ as porterías no tienen redes | l |
| ▫ antenimiento de las canchas de futbol ya existentes | m |
| ▫ reación de canchas de fut-bol | c |



- b anchas de básquet-bol en mal estado c
- b ableros en mal estado t
- b accesos a canchas en mal estado. a



Accesos a Unidad Deportiva en desnivel



Porterías en mal estado

OBJETIVO

Mejorar la calidad y la cobertura del servicio deportivo educativo e incrementar el ingreso a la educación media y superior ya existentes.



en mal estado



Tableros Deteriorados



Cercado de malla en mal estado

vestidores

ESTRATEGIAS

Para rescatar el deporte en Tampamolón es necesario unir todos los sectores de la población, que se dedica a la actividad deportiva, para que aporten ideas que sean importantes para el desarrollo del deporte en nuestro municipio.

El compromiso más importante es con los deportistas de nuestro municipio es por ello que se describe las siguientes estrategias:

- b gestionar ante las autoridades correspondientes el rescate de los espacios deportivos existentes.



- gestionar ante el imponde los apoyos para los deportistas de nuestro municipio.
- trabajar en coordinación con obras públicas, sedesol, y todos los departamentos de la presidencia para el buen funcionamiento de la práctica deportiva y la creación de nuevos espacios deportivos.
- fomentar la práctica de todas las disciplinas deportivas.
- darle mantenimiento a los espacios deportivos ya existentes.
- darle seguimiento y gestionar los apoyos ante quien corresponda las solicitudes de las instituciones educativas, y las comunidades.

METAS

Es de vital importancia rescatar los espacios deportivos ya existentes así como la creación de otros para lograr que mas numero de personas practiquen deporte para combatir las enfermedades por el sobrepeso.

Así como el combate al alcoholismo y las drogas que esta destruyendo a los jóvenes de nuestra sociedad, también es prioridad fomentar el compañerismo entre nuestra juventud para lograr una sociedad en armonía.

Es muy importante lograr el mayor numero de actividades propuestas en el presente plan para poder atender el mayor numero de población de todos los sectores de nuestra sociedad en general y ser un medio mas para el esparcimiento de las familias enteras para que tengan un medio para convivir en familia así como fomentar realmente el deporte en nuestro municipio.

Esperamos el total respaldo de la autoridad municipal para lograr que las actividades aquí propuestas se lleven a cabo y así lograr poner muy en alto el deporte en Tampamolón.

CULTURA

DIAGNOSTICO

- Deterioro de costumbres y tradiciones de nuestro municipio.
- Perdida de identidad Cultural.
- Decadencia de Valores Culturales.
- Falta de atención al fomento y rescate de la cultura.
- Falta de mercado a los productos artesanales de nuestros artesanas y artesanos del municipio.

PRIORIDADES



- Rescate y conservación de valores culturales.
- Atención al fomento Cultural.
- Preservación de Costumbres y Tradiciones de Nuestro Municipio.

OBJETIVO

Lograr el rescate, preservación y conservación del patrimonio cultural e histórico de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS

- Creación de un Departamento de Educación, Cultura y Deportes.
- Instituir una Casa de la cultura.
- Realización de Festivales de Semana Santa, Arte y Cultura, Día de Muertos e invierno, así como de otros eventos Culturales.
- Rescate, conservación y registro de los hechos y fenómenos Sociales y Culturales de la vida del municipio con el propósito de conocer el pasado y planear el futuro.
- Implementación de un programa del fomento del uso del Vestuario Autóctono.
- Implementación de Talleres de Artes Plásticas, Folklóricas y Escénicas.
- Implementación de Talleres de Arte y Diseño.
- Implementación de un Programa de Fomento de las Danzas Autóctonas.
- Implementación de Cursos de Pintura, danza y Canto.

METAS

- Contar con Recursos para tener un Buen Desempeño Laboral.
- Fomentar las Actividades Culturales, Deportivas y Artesanales.
- Destacando los Talentos Artísticos, Musicales (banda Musical, grupos Autóctonos y Danzantes)
- Talleres de Pintura (en lienzo), Bordado, Belleza, Panadería-Repostería, Florería.
- Capacitación y actualización de Artesanos.
- Reforzar los Productos ya Establecidos.
- Proyectos y Actividades planificados a Tres Años.



ASUNTOS INDIGENAS

DIAGNOSTICO

En gran parte de las comunidades indígenas se detectan necesidades de atención a los siguientes casos y acciones.

- La cobertura de servicios públicos de salud, educación, comunicación, caminos, centros de salud, medicinas, servicio de agua y alimentación.
- Existe un marcado índice de alcoholismo y drogadicción.
- La práctica e interpretación del idioma español.
- El desconocimiento sobre los procesos de gestión y asesoramiento sobre los derechos humanos y garantías individuales.
- Determinada marginación de las mujeres indígenas en el ámbito productivo.
- Marcado deterioro de los valores culturales, costumbres y tradiciones indígenas.
- No se les hace justicia de manera eficaz y eficiente.

PRIORIDADES

- Brindar atención al mejoramiento de los servicios básicos de salud y educación.
- Mejoramiento y nuevas redes de caminos.
- Aplicar justicia con inteligencia y respeto.
- Asesoramiento para la comunicación, interpretación y realización de los procesos de gestión.
- Combatir el alcoholismo y drogadicción.
- Proteger los derechos de los indígenas.
- Disminuir la marginación laboral y productiva de las mujeres indígenas.



- Mantener la conservación del patrimonio cultural.

OBJETIVO

Promover, aplicar y mantener la integración al crecimiento social y económico de las comunidades indígenas, a través del mejoramiento de los niveles y atención a sus necesidades y demandas.

ESTRATEGIAS

- Gestionar ante la comisión para el desarrollo de pueblos indígenas, la adjudicación de alternativas financieras para ampliar la cobertura de los servicios básicos de infraestructura, salud y educación.
- Promover y difundir los proyectos productivos como impacto favorable y bienestar para nuestra comunidad indígena.
- Agregar en los planes anuales de obra, acciones de impacto social y económico acordes a las necesidades de la comunidad indígena.
- Solicitar la rehabilitación de engravado o pavimentación de los principales
 - caminos.
 - Combatir la distribución y expendio inmoderado de aguardiente y otras bebidas embriagantes.
 - Asesorar las acciones del departamento de asuntos indígenas en los diversos trámites de la comunidad indígena.
 - Promover, difundir y respetar los derechos y garantías individuales de los indígenas, así como sus deberes y obligaciones como ciudadanos.
 - Realizar acciones y programas de conservación y fomento de costumbres, tradiciones y otros valores culturales propios de las etnias indígenas de la mano con el departamento de educación y cultura.
 - En coordinación con el departamento de atención a la juventud, propiciar la integración de los jóvenes indígenas a las actividades deportivas, sociales y culturales.

METAS

Lograr que la presente administración establezca de forma permanente la integración al crecimiento social y económico de las etnias indígenas, así como la seguridad, justicia y paz social que demanda nuestra sociedad.



ATENCIÓN A LA MUJER

SISTEMA MUNICIPAL DIF

Beneficiarios de los programas alimentarios del DIF, 2005.			
Desayunos escolares (niños)		Atención a menores de 5 años	Asistencia alimentaria familias.
Fríos	calientes	Apoyo alimentario	Despensas
666	362	486	83

DIAGNOSTICO

- Contamos con un centro de salud, que no brinda servicio de 3 turnos.
- Tenemos un vehículo en muy malas condiciones, este para todos los departamentos del SMDIF municipal y no nos damos abasto.
- No contamos con una ambulancia para los traslados de los pacientes a diferentes hospitales.
- no contamos con equipo de cómputo en buenas condiciones para poder dar mejor servicio a la ciudadanía.
- No contamos con un medico general para atender a pacientes.
- No contamos con apoyos de la implementación de programas emergentes en tiempo de frio, calor e inundaciones.
- La población de las comunidades actualmente no cuenta con huertos familiares y el SMDIF apoya con frescos.
- Hay muchas madres solteras que solicitan ayuda económica, para solucionar sus problemas familiares.
- Notamos que hay varios niños en desnutrición de varias localidades de nuestro municipio.
- Hay mucha contaminación por el plástico el cual mucha gente lo quema y es un problema de salud para toda la población en general.
- Los niños con discapacidad no cuentan con transporte para asistir a la escuela y a sus citas de rehabilitación, lo cual SMDIF no cuenta con vehículo para poder brindar el apoyo.



- aun hay muchas personas de diferentes localidades que usan hornillas la cual es muy riesgoso para su salud.
- La población en temporada de frío crea fogatas, el cual es motivo de enfermedades respiratorias y en temporadas de calor pueden provocar incendios forestales.
- Encontramos altos índices de violencia familiar en el municipio.
- Alto índice de niños con discapacidad.
- Falta de una estancia infantil para las mamás que trabajan.

ALBERGUE ESTUDIANTIL



PRIORIDADES

- nuestra prioridad sería que nos puedan apoyar con una ambulancia para los traslados.
- poder contratar lo antes posible al médico general.
- que nos brinden su apoyo con el equipo de cómputo lo antes posible para poder tener el trabajo en tiempo y forma.
- poder implementar los talleres para las mamás solteras.
- hablar lo antes posible con el personal del centro de salud para que haya mejor atención a la ciudadanía en cualquier horario.
- asesoramiento a la ciudadanía con pláticas en relación a la violencia familiar.
- dar prioridad para los programas de escuela para padres, actividades y de procesos a discapacitados.
- ampliación de cobertura apoyo alimentario a menores de 5 años y desayunos escolares fríos.
- realizar programas emergentes.

- campañas con especialistas en cabecera municipal
- brigadas con especialistas en comunidades del municipio.



Taller de costura

apoyo a personas con capacidades de la UBR

ESTRATEGIAS

- Implementar huertos familiares en las comunidades de nuestro municipio. así podrán obtener ellos mismos sus propios alimentos y dar mas valor a sus tierras, apoyando SMDIF con las semillas y ellos la mano de obra.
- Ver problemática de madres solteras, implementar talleres de manualidades, repostería, cursos de tejido y costura, promocionarlas para que tengan recursos así mismo ellas se sientan con la confianza para poder competir con el mercado, y nuestro objetivo es seguir apoyando a las artesanas de todas las comunidades en general en coordinación con el departamento de Educación y Cultura.
- Expandir cobertura de los programas “apoyo alimentario a menores”, desayunos escolares fríos.
- Recolección de pep (plástico), limpio y embolsado para reciclaje.
- Apoyo en transporte a niños con alguna discapacidad, facilitando vehículo para dar un buen servicio, así como la capacitación para lo mismo de aeromotor para que ellos puedan tener sus propios ingresos.
- implementar las cocinas ecológicas, en la comunidad rural, para que las señoras tengan un ahorro de leña, así mismo en cuestiones de salud evitar problemas respiratorios (enfermedades pulmonares).
- Concientizar a la población rural los riesgos de los fogones en interiores domésticos, así mismo dar conferencias a la población de enfermedades epidémicas y de temporadas.
- En cuestiones de Salud, mantener un rol medico acorde a las necesidades del municipio, solventar el buen y justo trato a pacientes de urgencias y citados.



- infancia y familia, combatir a la violencia familiar apoyando con asesorías a personas con psicólogo y trabajadora social, evitar abuso sexual dando orientación de las mismas, principalmente al rubro adolescente.
- solicitar un vehículo para uso de autobuses de traslados y beneficiar a mayor numero de la población solicitante.
- convenio con medico especialista para rehabilitación física en la UBR
- contratación de un medico general para que atienda a la ciudadanía (convenio con el hospital muguerza)
- apoyar con medicamento a la ciudadanía que lo necesite.
- Entrega oportuna de despensas a personas que se encuentren en situación de extrema pobreza, incapacitados a laborar, y en estado de abandono.
- campañas masivas de salud en coordinación con centro y unidades de salud diversas, tanto del municipio como de fuera de la misma.

- La institución UBR: llevar a cabo los programas de escuela para padres, actividades y procesos a discapacitados con el fin de brindar un mejor servicio tanto físico como emocional, para eso se realizo un censo de discapacidad.
- contar con un vehículo de apoyo para traslado a pacientes con discapacidad de las comunidades a la UBR y viceversa.
- solicitar apoyo de gobierno federal, estatal, diputados y de la población en general, para el éxito de la implementación de programas emergentes en casos de contingencias ambientales: altas y bajas temperaturas y desastres naturales. En eventos Sociales: Festividades Decembrinas en el ramo Cultura homenajes de días de Reyes, del niño, de la Madre, y del ADULTO mayor.
- coordinarnos con protección civil, cultura y educación y comisión social para la difusión de los SMDIF, programa a implementarse en beneficio de la ciudadanía en general.
- equipo de computo en optimas condiciones para que el personal tenga en tiempo y forma la papelería necesaria.

Estos son los alcances u objetivos generales del DIF Municipal

La población va a estar muy contenta ya que se esta procurando dar atención a toda la ciudadanía de acuerdo a las carencias. La gente va a decir por si sola si



hay cambios, apoyar a la gente lo mas que se pueda para eliminar un poco las carencias que hay en el municipio.

2do. EJE RECTOR: ECONOMIA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

COMERCIO Y SERVICIOS

Las actividades Económicas mas importantes del municipio concentran principalmente en la AGRICULTURA, LA GANADERIA, Y EL PEQUEÑO COMERCIO entre otras de mayor importancia; en la AGRICULTURA se destaca el cultivo de la naranja, mandarina papaya, caña de azúcar, y maíz, que en su mayoría se destinan al autoconsumo, respecto de la ganadería el municipio cuenta con un censo de 16,643, cabezas de ganado bovino destinado para la producción de leche y carne; 2,522 cabezas de ganado porcino 956 cabezas de ganado ovino; 27,605 aves de corral para la carne y huevo y 1,837 colmenas para la producción de miel, destinado para satisfacer las necesidades de la región y el autoconsumo de la población.

Población ocupada por sector económico, 2000.		
Indicador	Personas	
	2000	%
Población económicamente activa (PEA)	3,688	100.0
PEA Ocupada	3,640	98.7
PEA Desocupada	48	1.3



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
APORTACIONES ECONOMICAS AL ESTADO
2009-2012

Aportación del municipio al PIB estatal, regional y microrregional, 2006.		% de aportación		
PIB (miles de pesos corrientes)		al PIB Estatal	al PIB Región Huasteca	al PIB Microrregión Huasteca Centro
Estatal	153,183,196	100.0		
Tampamolón	16,662	0.01	0.11	6.32

AGRICULTURA

Las actividades Económicas mas importantes del municipio concentran principalmente en la AGRICULTURA, LA GANADERIA, Y EL PEQUEÑO COMERCIO entre otras de mayor importancia; en la AGRICULTURA se destaca el cultivo de la naranja, mandarina papaya, caña de azúcar, y maíz, que en su mayoría se destinan al autoconsumo, respecto de la ganadería el municipio cuenta con un censo de 16,643, cabezas de ganado bovino destinado para la producción de leche y carne; 2,522 cabezas de ganado porcino 956 cabezas de ganado ovino; 27,605 aves de corral para la carne y huevo y 1,837 colmenas para la producción de miel, destinado para satisfacer las necesidades de la región y el autoconsumo de la población.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- p Naranja
- p Mandarina
- p Maíz
- p Frijol
- p Calabaza
- p Piloncillo
- p Plátano
- p Calabaza
- p Café.



DIAGNOSTICO

- p inadecuada organización para la comercialización
- p inadecuada organización para la producción
- p Bajos precios de los productos
- p baja calidad del producto
- p infraestructura deteriorados
- p presencia de plagas y enfermedades
- p nula asistencia técnica

PRIORIDAD

CAUSA: Contar con infraestructura para la producción, transferencia de tecnología, Contar con capacitación para la producción y comercialización, coordinación con las dependencias, dar valor agregado, conocer el del proceso, asistencia técnica.

EFEECTO: control de plagas y enfermedades, comercialización de su producto, mejores ingresos del productor, mejores precios de sus productos, Generación de empleo

SOLUCION: Mejorar la calidad del producto

OBJETIVO: Mejorar las condiciones y accesos para la comercialización del producto y el resultado tenga mejores ingresos, para una mejor calidad de vida.

ESTRATEGIAS

- p Implementación de proyectos encaminados a apoyar la adquisición de equipo, herramientas e insumos agrícolas.
- p Gestionar ante las dependencias correspondientes, la capacitación y asesoría, sobre el uso y mejoramiento de suelos, establecimiento de cultivos, control de plagas y asistencia técnica en general.
- p Convenir con las dependencias pertinentes, para la aplicación de programas de mejoramiento de suelos.
- p Potenciar el regreso de la explotación agrícola a la explotación ganadera en los casos pertinentes.
- p

GANADERIA



DIAGNOSTICO

- p inadecuada organización para la comercialización
- p inadecuada organización para la producción
- p inadecuado manejo del ganado
- p Bajos precios de los productos
- p inadecuado manejo zoonosanitario
- p baja calidad del producto
- p infraestructura deteriorados
- p presencia de plagas y enfermedades
- p nula asistencia técnica

PRIORIDAD

- p abasto de agua y forrajes en época de estiaje
- p mejoramiento de los pastizales
- p métodos y procedimientos de explotación
- p capitalización del sector ganadero en campesinos y pequeños propietarios
- p fomento de la explotación de especies menores

OBJETIVO

Mejorar las condiciones para la asistencia técnica y la explotación ganadera, y mejorar la producción en especies mayores y menores.

ESTRATEGIAS

- p Mantenimiento y/o construcción de bordos
- p Dotación de agua por acarreo en época de estiaje
- p Implementación de proyectos para el establecimiento, rehabilitación y conservación de las tierras de pastoreo, conservación y manejo de forrajes
- p Implementación de proyectos para el mejoramiento genético para pies de crías y adquisición de equipos para la producción.
- p Potenciar los programas de dotación de forrajes en época de estiaje
- p Implementación de programas de asesoría y asistencia técnica con el apoyo de dependencias a fines a la explotación ganadera.



- Aplicación de proyectos para el fomento de las especies menores.
- Gestionar la creación de una micro cuenca para que a través de grupos organizados, se apliquen proyectos de mejoramiento genético

ACUACULTURA

DIAGNOSTICO

- La pesca se realiza de manera tradicional.
- Existen espacios propicios para el establecimiento de jaulas y/o estanques.
- La pesca no es una actividad impactante, pero se realiza para el autoconsumo y en menor escala, para el comercio.

PRIORIDADES

- Aprovechamiento de la infraestructura existente.
- La tecnificación de la explotación piscícola.
- Incremento de la actividad pesquera.

OBJETIVO

Incrementar la producción pesquera y mejorar la economía de la población dedicada a este sector.

ESTRATEGIAS

- Acondicionamiento y aprovechamiento de los bordos, estanques y presas existentes.
- Implementación de programas encaminados a la cría y explotación piscícola.
- Aplicación de proyectos productivos para la explotación técnica del recurso de la pesca.

METAS

- Las metas del departamento de desarrollo rural, dependen en forma directa de los montos y de la oportunidad de los mismos que sean asignados, también considerando las solicitudes de los campesinos participantes.
- Gestionar asesorías para el mejoramiento del uso del suelo, así como la adquisición de equipos e insumos agrícolas.



- ↳ Implementar programas de asesoría y asistencia técnica para manejo de pastizales, rotación de potreros, como también la explotación ganadera.
- ↳ Gestionar e implementar programas ya que existen espacios propicios para establecimientos de jaulas y/o piscinas para la producción de peces.
- ↳ Incrementar la producción de pesquera.

TURISMO

Los recintos turísticos del municipio deberán de ser principalmente las zonas arqueológicas, pero estas se encuentran en propiedades privadas. En la Bolsa y el Habo Miramar, se localiza lo que fuera el pueblo Tamohanchàn, reconocida por Fray Bernardino de Sahagún y Don Joaquín Meade, como la zona arqueológica más importante de la Huasteca.

Hidrografía	
Región Hidrológica	26 Pánuco
Red Fluvial	Cuenca Río Tamuín
Aprovechamientos	Arroyos y manantiales.
Usos	Riego, usos doméstico y abrevadero.
Recargas	Precipitación pluvial.

El rio Moctezuma cuenta con una gran "Playa del Sol" perteneciente al ejido tonatico. Las pozas nacen del ARROLLO DE SAN ANTONIO: el primer paso, los manantiales, poza la copal, el chorro, la pasoreal, poza el barranco, poza del aguaje, la Torre, el Pozo Grande, la Peña, el Arrollo Chiquito, Poza de Arrollo Grande, las Adjuntas (arrollo Chiquito y Arrollo Grande), pozas de Flor de María, pozas del Palmar, las adjuntas (rio Moctezuma y arrollo Grande).

POZAS: arrollo san Antonio las verdes y frescas aguas de esta naciente, atraviesan la cabecera municipal facilitando su rápido acceso.



Balneario “el paso real”

En la rivera del arrollo San Antonio, ha dejado sobre su cauda majestuosas pozas, siendo esta una de las predilectas del municipio y apta para campamentos y esparcimiento familiar.



EL BARRANCO

Sobre la pendiente del arrollo San Antonio, encontramos un desgajamiento de un cerro del cual la constituye el lodo llamado “barro” en la misma zona se aprecian exóticas especies, en flora y fauna.





LA TORRE
GOBIERNO MUNICIPAL
2009-2012

Sobre la descendiente del arrollo san Antonio destaca el balneario sobre las fallas de una construcción de un tinaco que hoy es un mirador.



Tampamolón pueblo de múltiples contrastes, suelos alfombrados de verdes colores, paradisiacos campos abiertos, testigos vivientes de importantes eventos sociales.

El municipio en lo general tiene amplios campos verdes de los cuales han sido adaptados para eventos de husos variados.



EMPLEO

DIAGNOSTICO

- Falta de fuentes de empleo.
- Significativo porcentaje de emigración a lugares potenciales en fuentes de empleos.
- Significativo porcentaje de sub comerciantes de productos de otros municipios.



- ⌋ Falta de capital para el inicio y/o conservación de negocios o establecimiento de servicios.

PRIORIDADES

- ⌋ Generación de fuentes de empleo.
- ⌋ Capitalización para la apertura de negocios comerciales o de servicio.

OBJETIVO

Reducir los índices de desempleo y mejorar las condiciones económicas de las familias del municipio.

ESTRATEGIAS

- ⌋ Mantener e incrementar la producción de la micro y pequeña industria.
- ⌋ A través de aplicación de proyectos productivos y de servicios.
- ⌋ A través del fomento de la actividad comercial en los ciudadanos del municipio.
- ⌋ Implementación de programas de empleo temporal.
- ⌋ Aplicación del PYMES, como una alternativa de fomento del empleo.

METAS

Crear proyectos productivos los cuales generen empleos fijos y temporales para mejorar a las familias de bajos recursos.

ACTIVIDADES EN EL SECTOR INDUSTRIAL CON MAYOR CANTIDAD DE EMPLEOS

- ⌋ Captación, tratamiento y suministro de agua.
- ⌋ Elaboración de: pan y tortillas de maíz; hielo y purificación de agua;
- ⌋ Matanza, empaçado y procesamiento de carne de ganado y aves;
- ⌋ Confección de ropa de materiales textiles
- ⌋ Fabricación de tubos y bloques de cemento y concreto;
- ⌋ Fabricación de muebles.



Comercio de Tampa molón

Produccion Regional



Actividades en el Sector Comercio y Servicios con mayor cantidad de empleos:

- p Comercio al por menor de: abarrotes; carnes; bebidas; ropa y accesorios; productos farmacéuticos; papelería y periódicos; muebles para el hogar y otros enseres; artículos usados; ferretería, tlapalería y vidrios; combustibles, aceites y lubricantes;



- Comercio al por mayor de: materias primas agropecuarias y materiales para la construcción;
- Transportes por aguas interiores
- Servicios de alquiler de viviendas, cassetes y discos.
- Servicios de preparación de alimentos y bebidas
- Servicios de mantenimiento y reparación en general
- Servicios de salud en hospital público y consultorios.
- Servicios en casetas telefónicas
- Servicios personales en salones y clínicas de belleza y peluquerías.

Artesanías fuente de empleo

Se elaboran artesanías en textiles con bordado huasteco, quesquémil, servilletas, manteles y caminos de mesa; madera tallada, alfarería con figuras

y ollas; fibras naturales con: cestería, morrales, petates, y sombreros; y talabartería con cinturón piteado, cigarreras, billeteras y porta lentes.

DIAGNOSTICO

- El comercio establecido adolece de deficiencias en la existencia de productos poco comerciales pero necesarios.
- El comercio ambulante está integrado en su mayoría por comerciantes y empleados de otros municipios.

- Hace falta ubicar a los comerciantes semifijos en lugares apropiados y estratégicos para las ventas, pero sin deteriorar la imagen urbana.
- Los servicios particulares instalados en el municipio no satisfacen la demanda de los ciudadanos, habiendo la necesidad de acudir a los municipios vecinos para obtener el servicio requerido, generando la pérdida correspondiente de ingresos económicos.
- Falta de un Rastro municipal.

PRIORIDADES

- Incorporación de ciudadanos del municipio al rubro del comercio ambulante y semifijo.
- La ubicación de los comerciantes semifijos y el mejoramiento de los expendios.
- Mejoramiento e incremento de los servicios particulares.
- Construcción de un rastro municipal.

OBJETIVO



Mejorar las condiciones de infraestructura e incrementar la cobertura y participación de los ciudadanos del municipio en el rubro de comercio y servicios.

ESTRATEGIAS

- ↳ Apoyar financieramente a los comerciantes del municipio a fin de incrementar la actividad comercial.
- ↳ Habilitación de un edificio para mercado municipal de los comerciantes semifijos así como la construcción de un rastro municipal.
- ↳ Aplicación de proyectos para la instalación de establecimientos productivos y de servicios.

METAS

Construir el edificio del mercado y rastro municipal para mejorar las condiciones de los comerciantes semifijos, así mismo los servicios y la imagen del primer cuadro del municipio.

3er. EJE RECTOR: DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Elementos	Precipitación Pluvial en mm y Temperaturas en °C											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Precipitación pluvial	5.4	41.5	12.4	0.0	117.7	117.1	238.1	57.9	152.8	207.0	10.0	11.2
Temperatura Media	22.1	21.7	24.3	27.4	29.2	30.7	29.3	29.3	29.1	26.2	22.7	20.1
Temperatura Min.	10.0	10.9	9.0	11.5	20.0	19.5	21.5	21.0	20.5	13.5	9.0	6.5
Temperatura Max.	33.0	35.5	44.0	45.0	40.0	40.0	38.5	40.5	39.5	37.0	35.0	33.5

ECOLOGÍA

La corriente superficial más importante es el río Moctezuma, el cual realiza una trayectoria de sur noreste para adentrarse al municipio de Tanquián. Otro escurrimiento de importancia es el arroyo El Florido, pasando cerca de la cabecera municipal para unirse con el arroyo Santa Anita procedente del norte para continuar hacia el sureste hasta unirse con el río Moctezuma. Fuera de estas corrientes sólo existen arroyos intermitentes que se originan de los escurrimientos de las sierras.



La disponibilidad y aprovechamiento de los recursos de la actual y las futuras generaciones es una preocupación recurrente que une a todos los sectores sociales y económicos.

La ciudadanía y el gobierno debemos tomar conciencia del valor estratégico de los recursos disponibles, principalmente el agua; el medio ambiente en general, requiere de mayores controles y programas de prevención de la contaminación, se requiere crear conciencia en la población del llamado al seleccionar, revisar, y reciclar los desechos.

Suelos	
Presenta erosión de suelos y pérdida de masa forestal y vegetativa por factores como:	<ul style="list-style-type: none"> •La preparación de suelos para siembra . •Incendios forestales. •La delgadez del suelo y la reducción del tiempo de descanso en tierras de cultivo. •La deforestación clandestina. •Inadecuado manejo de áreas de riego.

DIAGNOSTICO

- p Arroyos contaminados por descargas de drenaje y por basura orgánica e inorgánica.
- p Fuentes de abastecimiento de agua, instalados a orillas de arroyos contaminados.
- p Existencia de descargas de aguas residuales y drenaje directamente a los arroyos en el interior del municipio y en los provenientes de otros municipios.
- p Tala inmoderada de arboles.
- p Extinción de flora y fauna.

PRIORIDADES

- p Reducir la contaminación de los arroyos y colectores pluviales.



- Mejorar la calidad de las fuentes de abastecimiento de agua, situados a la orilla de los arroyos.
- Continuación de la planta tratadora de aguas residuales.
- Concientizar el servicio de recolección y manejo de la basura.
- Construcción de un relleno sanitario municipal.
- Acumulación de basura orgánica e inorgánica en el medio rural.
- La reforestación.
- El manejo de los suelos.
- La reducción de la tala y la caza inmoderada.
- Conservación de especies animales y vegetales.
- Contaminación ambiental generada por la descarga del drenaje.

OBJETIVO

Conservar y fomentar el desarrollo sustentable del patrimonio ambiental del municipio y la región, a través de un trabajo coordinado con las dependencias de otros municipios, el estado y la federación.

ESTRATEGIAS

- Coordinar esfuerzos con la SEMARNAT para capacitar a jueces, comités de ecología, protección civil en la implementación de programas preventivos de incendios forestales durante la temporada crítica.
- Gestionar la participación ciudadana y de instituciones educativas a fin de implementar campañas de limpieza de los arroyos.
- Exhortar a las autoridades de los municipios vecinos involucrados en la contaminación de los arroyos, para la instalación de plantas tratadoras de agua.
- Hacer las adecuaciones a las instalaciones de fuentes de alimentación de agua a fin de evitar la incorporación de contaminantes a la red de agua.
- Regular la conexión de descargas de drenaje a los arroyos.
- Potenciar el funcionamiento del departamento de servicios generales e implementar un programa sectorizado de recolección de basura.



- Fomentar entre la ciudadanía, la cultura del manejo y tratamiento de la basura.
- Adquisición de un camión para la recolección de la basura, contenedores y equipo apropiado para el efecto.
- construcción y acondicionamiento de un relleno sanitario para el municipio.
- Integración de comités legalmente instituidos y con las facultades pertinentes, en las comunidades rurales, a fin de propiciar y fomentar el manejo adecuado de la basura principalmente de basura inorgánica.
- Implementación de un programa de reforestación con el apoyo de dependencias e instituciones afines a la protección y conservación de la flora.
- Establecer convenios con instituciones a fin de implementar proyectos de conservación de suelos empobrecidos por los cultivos.
- Integración de comités en los ejidos y comunidades con facultades para vigilar y en su caso denunciar la tala y la caza inmoderada e ilegal, así como propiciar entre los ciudadanos, la conservación del patrimonio ambiental.
- Lograr una coordinación efectiva con las dependencias de Ecología municipales, estatales y federales para lograr una gestión efectiva de las competencias en materia de permisos, normatividad y esfuerzos que se

- hacen para lograr un efectivo manejo de los recursos naturales de Tampamolón.
- Impulsar la nueva visión del que haga mal uso del medio ambiente y los recursos naturales será sancionado.
- Solicitar a través de SEMARNAT la donación de árboles forestales (cedro, chijol, palo de rosa y caoba).

METAS

- Aprovechar al máximo el sistema de la planta tratadora de aguas residuales y un manejo adecuado de los residuos sólidos del municipio.
- Capacitar a jueces y a los comités de Ecología en prevención de incendios en el municipio.
- Hacer las gestiones necesarias para disminuir la contaminación por aguas negras a los mantos acuíferos.
- Lograr aterrizar programas del Gobierno Estatal y Federal en coordinación con la Dirección de Ecología del Municipio para la preservación de los recursos naturales.



- b) Aplicar y dar a conocer la normatividad en materia ambiental del Gobierno Municipal, Estatal y Federal para otorgar permisos y la oportunidad de programas de beneficio para los ciudadanos de este Municipio.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Existen diferentes tipos de comunicación en el municipio, que son los siguientes:



Cent



ro Comunitario de Aprendizaje

Caseta Telefónica



Existe un Centro Comunitario de Aprendizaje, 2 casetas telefónicas y Atención Directa ejidatarios y a la ciudadanía mediante reuniones.

TELEFONIA RURAL

26 localidades cuentan con telefonía satelital, móvil y/o residencial

Prestador del servicio	Localidades
SCT	18
TELMEX	8



4to. EJE RECTOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO

- Deficiente cultura de la denuncia
- Deficiente participación ciudadana en los esquemas de seguridad
- Necesidad de mejorar el conocimiento del ejercicio de los derechos humanos sobre todo en grupos vulnerables.
- Necesidad de capacitación para el cuerpo policiaco, para una mejor atención ciudadana.
- Expendio clandestino e inmoderado de bebidas embriagantes (aguardiente) principalmente en el medio rural.
- Se han detectado casos de posesión y posiblemente trafico de drogas
- Es necesario que los ciudadanos estén preparados para prevenir los delitos y para actuar acertadamente en todo tipo de contingencias.

PRIORIDADES

- El fomento de la cultura de la denuncia, mediante campañas de difusión.
- El fomento de participación ciudadana en la prevención del delito y el que hacer en caso de desastres naturales
- La potenciación de los derechos humanos
- Capacitación y equipamiento del cuerpo policiaco control del expendio de bebidas embriagantes y de drogas
- Vigilancia de aplicación de la ley

OBJETIVO

Garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos y hacer efectivo el estado de derecho, mediante el fomento de la participación ciudadana y el desempeño optimo de las instituciones de seguridad

Mejorar las condiciones de gobernabilidad en el municipio, mediante la atención oportuna a las denuncias y la procuración de la justicia a toda la ciudadanía.

ESTRATEGIAS



- ↳ Promover la participación social para denunciar los ilícitos, exigir la aplicación de la ley y evaluar el trabajo de la procuración de la justicia
- ↳ ejecución de campañas de difusión de los derechos humanos, principalmente de los grupos vulnerables
- ↳ Mejorar el desempeño y la credibilidad de la institución de seguridad pública y de procuración de la justicia
- ↳ Agilizar los procesos de atención a denuncias y reducir los tiempos de respuesta en las resoluciones.
- ↳ Implementar programas de capacitación y/o actualización al personal de seguridad pública y procuración de la justicia.
- ↳ Implementación de campañas encaminadas a la prevención del delito y mejoramiento de la seguridad
- ↳ Ejecución de campañas para disminuir y abatir la venta inmoderada de bebidas embriagantes
- ↳ Implementación de campañas permanentes de vigilancia y en su caso de aplicación de las normas y sanciones correspondientes
- ↳ Aplicar programas a la ciudadanía sobre la prevención de los delitos y el que hacer en caso de desastres naturales y en cualquier contingencia que se presente.
- ↳ Ejecución organizada de rondines de vigilancia en la zona urbana y en la zona rural



DIAGNÓSTICO

En cuanto a vehículos se refiere no se cuenta con vehículo alguno así como de material y herramienta de trabajo para poder llevar a cabo al 100% nuestra labor en caso de presentarse alguna contingencia natural como son: inundaciones en temporada de huracanes, e incendios en temporadas de sequias debido a las altas temperaturas que se registran en la zona, ya que durante esta época es común la llegada de enjambres de abejas que en ocasiones atacan a la población. En cuanto a recurso humano, se trabaja en coordinación con la dirección de seguridad Publica Municipal así como el sistema DIF Municipal para atender cualquier contingencia que se nos presente.

Debido a la falta de precaución y la cultura de autoprotección, personas que Sin medir el peligro se introducen a los cauces de agua, pereciendo ahogados por lo menos uno por año.

PRIORIDADES

- ◆ Formar brigadas de voluntarios en por lo menos las comunidades mas Grandes, con capacidad de respuesta a contingencias menores.
- ◆ Contar con el equipo humano y material para garantizar una respuesta efectiva.
- ◆ Establecer un acercamiento permanente con la población para mantenerlos constantemente informados en materia de Protección Civil.
- ◆ Impartir platicas para fomentar la autoprotección y de esta forma mitigar los daños por alguna contingencia.

OBJETIVO

Generar las condiciones y mecanismos para afianzarnos a un clima de seguridad en el municipio.



ESTRATEGIAS

- ◆ Realizar recorridos de inspección en todo el Municipio.
- ◆ Destinar y gestionar recursos materiales, financieros y humanos para atender el equipamiento del área de protección civil.
- ◆ Elaborar el atlas de riesgos del municipio.
- ◆ Elaborar el plan de contingencias del municipio.
- ◆ Dar a conocer a las corporaciones y cuerpos de auxilio, el plan de contingencias.

METAS

- ◆ Que todas las comunidades organicen una brigada de protección civil.
- ◆ Capacitar a los miembros de las brigadas de protección civil de las comunidades.
- ◆ Establecer convenio de colaboración con otros municipios para formar el Consejo Regional de protección civil.
- ◆ Solicitar equipamiento y cubrir las necesidades en cuanto a recursos humanos con presupuesto destinado a protección civil (fondo para contingencias).



5to: EJE RECTOR: GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y HONESTO

2009-2012

BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Un buen Gobierno se identifica por la calidad de los servicios que ofrece y por la transparencia con que administra los recursos.

Para ello es importante fomentar la participación ciudadana en la planeación y en la toma de decisiones del Desarrollo Municipal.

Importante es también adaptar los sistemas de atención y administración a las necesidades de la sociedad, mejorando las formas de comunicación e información, disminuyendo el burocratismo en el trámite y la gestión.

Asegurar la viabilidad financiera a través de la presupuestación efectiva y la reducción del gasto operativo. Aspecto importante el también asegurar la legitimidad del quehacer del Gobierno Municipal, así como conservar y mejorar la credibilidad de los ciudadanos en el desempeño institucional.

XXIII. SERVICIOS PUBLICOS

DIAGNOSTICO

- Conocimiento de las obligaciones como servidores públicos.
- Mejorar la atención a la ciudadanía, en especial a los ciudadanos de los grupos vulnerables.
- Existe la necesidad de la permanente asesoría y capacitación de los servidores públicos; en el desempeño de sus funciones y tareas y en el cumplimiento de sus obligaciones

PRIORIDADES

- El mejoramiento de la atención a la ciudadanía.
- Capacitación de funcionarios.
- Asesoría a los funcionarios sobre su desempeño.

OBJETIVO

Mejorar la atención y los servicios otorgados a la ciudadanía.



ESTRATEGIAS

- Implementación de talleres sobre la atención directa a los ciudadanos.
- Desarrollo de talleres sobre funciones y obligaciones de los servidores públicos.
- Brindar atención oportuna y eficaz con especial interés a los ciudadanos de los grupos vulnerables.

XXIV. TRANSPARENCIA Y COMUNICACION

DIAGNOSTICO

- Conocimiento de las obligaciones como servidores públicos.
- Mejorar los mecanismos de información y transparencia.
- Escasa comunicación con la ciudadanía en relación al quehacer del gobierno municipal.

PRIORIDADES

- Potenciar la transparencia del quehacer de la administración.
- La operatividad de las formas y procesos de información.
- La comunicación con los ciudadanos y sus representantes.
- La planeación financiera y la rendición de cuentas.

OBJETIVO

Incrementar la transparencia en la aplicación del gasto y del quehacer público.

ESTRATEGIAS

- Implementación y/o activación de los mecanismos de información sobre la aplicación de los recursos públicos.
- Establecer momentos y espacios de comunicación con la sociedad, para la evaluación de las acciones del gobierno municipal, así como para la rendición de cuentas.
- Eficientizar el sistema de planeación y presupuestación orientado a resultados y publicar los avances correspondientes.



XXV. PLANEACION GUBERNAMENTAL

DIAGNOSTICO

- ⌋ Mejorar el conocimiento sobre planeación estratégica.
- ⌋ Escasa participación ciudadana en la planeación del trabajo del gobierno, así como en la evaluación de las acciones y resultados.
- ⌋ Existe la necesidad de la permanente asesoría y capacitación de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones y tareas y en el conocimiento de sus obligaciones.
- ⌋ Se observa falta de seguimiento de acciones y proyectos aplicados en los diferentes ámbitos de la gestión institucional.

PRIORIDADES

- ⌋ Fomento de la planeación estratégica.
- ⌋ La participación de la ciudadanía en los esquemas de planeación.
- ⌋ El seguimiento y el control de acciones y programas.
- ⌋ La asesoría y la capacitación de funcionarios.

OBJETIVO

- ⌋ Fomentar la planeación estratégica de trabajo del Gobierno Municipal e incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones en materia de desarrollo municipal.
- ⌋ Fomentar la cultura de la legitimidad del quehacer del Gobierno Municipal.

ESTRATEGIAS

- ⌋ Implementación de talleres sobre planeación estratégica.
- ⌋ Fomentar la participación ciudadana directa o a través de los comités, consejos y organizaciones en la planeación del trabajo municipal.
- ⌋ Implementación de un programa permanente de seguimiento y evaluación del plan de obra y acción y de las acciones de cada departamento.
- ⌋ Aplicación y procesamiento de la instrumentación de seguimiento y control de actividades.
- ⌋ Elaboración de un plan de trabajo anual por cada dirección o departamento.



- Implementación de un programa permanente de asesoría sobre la planeación del trabajo, desempeño de funciones y obligaciones, así como de evaluación del trabajo de los servidores públicos.
- Implementación de un programa anual de obra y acción (POA)
- Propiciar encuentro de planeación, organización y evaluación entre los ciudadanos, los legisladores y los funcionarios en sus tres niveles de gobierno.

XXVI. COORDINACION INSTITUCIONAL Y VIABILIDAD FINANCIERA

DIAGNOSTICO

- Ingresos no suficientes para satisfacer las demandas de la sociedad.
- El municipio es susceptible de ser objeto de desastres naturales y otras contingencias de orden social y/o económico.
- El presupuesto asignado para el desarrollo municipal no es suficiente para atender las demandas rezagadas y las presentes, así como las de desarrollo sustentable.
- Existe un elevado gasto por concepto de operación para el funcionamiento y administración del Ayuntamiento.

PRIORIDADES

- Disminución del gasto operativo del Gobierno Municipal.
- Incremento de los ingresos.
- Gestión de recursos financieros.
- Mejoramiento de la gestión ante las dependencias estatales y/o federales.

OBJETIVO

Incrementar la viabilidad financiera a fin de ampliar la cobertura del desarrollo municipal.

ESTRATEGIAS

- Reducción del gasto por concepto de nómina, pago de servicios y mantenimiento del inmueble e instalaciones.
- Aplicación de la ley de ingresos para el incremento de la recaudación.
- Reducir y ajustar el presupuesto de egresos hacia los rubros de mayor impacto social.
- Gestionar el desarrollo de esquemas alternativos de financiamiento para la atención de las demandas. Establecer la comunicación pertinente con las dependencias generadoras de recursos, potenciando la necesidad de la atención a los pueblos.



1. Demografía

SEDESORE. Perfil Socioeconómico de INEGI. XII Censo General de INEGI. II Conteo de Población y

2. Educación

SEGE. Dirección de Planeación y SECULT. Página Web.
IEEA. Dirección de Planeación y CONAFE. Departamento de CONADEPI. Albergues Escolares SEDESOL. Oportunidades.
INEGI. II Conteo de Población y PAREIB. Coordinación de

3. Salud y Alimentación

SSSLP. Dirección de Planeación, SSSLP. Dirección del Seguro Popular, DIF. Subdirección de Programación y SEDESOL. Oportunidades.
DICONSA. Dirección Administrativa y INEGI. Anuario Estadístico de San Luis INEGI. II Conteo de Población y

4. Vivienda y Servicios

SEDESORE. Agenda Estadística, INEGI. Anuario Estadístico de San Luis INEGI. II Conteo de Población y

5. Marginación Social

SEDESORE. Comportamiento de las CONAPO. Índices de Marginación PNUD. Informe sobre Desarrollo

6. Dinámica Económica

SEDARH. Dirección de Planeación, SEDECO. Dirección de Fomento a las SEDECO. Dirección de Fomento a la SEDECO. Dirección de Proyectos y SAGARPA. Subdelegación de INEGI. Anuario Estadístico de San Luis INEGI. Censo Económico 2004.
INEGI. XII Censo General de Población FIRCO. Residencia Especializada en

7. Plataforma para el Desarrollo

JEC. Departamento de Programas y SEDESORE. Programas de Desarrollo Fundación Produce San Luis Potosí, INEGI. Anuario Estadístico de San Luis

8. Ecología y Medio Ambiente

INEGI. Estudio Hidrológico del Estado Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal -Gobierno del SEGAM. Programa Sectorial de Medio

9. Inversión Pública

SF. Dirección General de Planeación y Presupuesto. Sistema de Información

En agradecimiento a todos y cada uno de los departamentos que en el Honorable Ayuntamiento laboran por su apoyo incondicional para llevar a cabo esta importante tarea. Los datos estadísticos que en el se encuentran fueron tomados del último censo de población 2000-2005 del INEGI.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. CLEMENTE SANCHEZ MERAZ

PROFRA. TOMASA LUNA REA
PRIMER REGIDOR

C. MARIA CARATINA HERNANDEZ ANTONIA
SEGUNDO REGIDOR

C. ISAIAS CASTRO GUERRERO
TERCER REGIDOR

C. ANDRES ROSALES HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR

C. MARIA ANTONIA FLORENCIA
QUINTO REGIDOR

C. ABELINO HERRERA PEREZ
SEXTO REGIDOR

LIC. RAPHAEL X. DEL ANGEL HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO GARCIA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL H. AYUNTAMIENTO